

COMPAÑÍA LIMAMSA S. A.

RUC. 1391791496001

PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

Portoviejo, 20 de Abril del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LIMAMSA S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario Principal de la Compañía LIMAMSA S. A., pongo a conocimiento de ustedes el siguiente Informe que guarda relación con los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012:

En lo que concierne a la Contabilidad, debo manifestar que esta es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las normas de aceptación general existentes para el efecto, especialmente las NIIF, de reciente adopción.

En cuanto al análisis de los Estados Financieros, éstos siguen reflejando una escasa actividad, pero se ajustan a los parámetros establecidos.

Con mis agradecimientos para la Contabilidad y la Administración, por la colaboración prestada y que me ha servido para la elaboración del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,

Indira Macías Intriago
Ing. Indira Macías Intriago

COMISARIO

LEYSS EPARGO